

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 124

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Miércoles, 5 de Julio de 1893

VUELVAN POR OTRA

Ha emitido ya el Congreso su dictamen sobre las elecciones en todos los distritos de Asturias. La justicia ha quedado maltrecha, pisoteada la ley y por los suelos la dignidad del Parlamento. Temis tiene grandes agravios de los señores Diputados; el sufragio universal les debe pocos favores y flacos servicios la sinceridad electoral.

Sentimos, ciertamente, que así se maltrate al Derecho, pero esto mismo parece que debiera satisfacer nuestro amor propio. Porque se enorgullece el más modesto, al ver que todas las armas del odio, las malas artes de la envidia y las iniquidades de la injusticia no han sido suficientes para menoscabar la influencia de nuestros amigos en Asturias; antes han realzado el brillo y esplendor de nuestra política en este Principado.

En Oviedo se habían reconcentrado todas las energías del fusionismo; aquí estaban los generales luchando como desesperados, con toda la fuerza oficial á su lado y con el manubrio electoral en la mano. Contaban con el apoyo de arriba y con su habilidad para las emboscadas. La lucha fué titánica. En la circunscripción no se recuerda otra igual.

Era el cuerpo electoral que luchaba contra los candidatos que el Gobierno quería imponerle. Los electores se portaron como valientes en los colegios, sosteniendo su derecho con tesón digno de tan buena causa. Pero en los días que median entre el de la elección y el del escrutinio se fraguó en la sombra la más escandalosa de las falsificaciones. Gracias á una felicísima equivocación quedaron destruidos los planes fusionistas y apareció triunfante la verdad.

El Congreso que es fusionista en su mayoría, y que dió pruebas de tener manga muy ancha para dejar pasar los mayores escándalos, si favorecen á los ministeriales, no ha podido tragar las falsificaciones de los candidatos fusionistas derrotados en Oviedo.

Nuestro triunfo es, pues, señaladísimo, abrillantado por un Congreso adversario, y la derrota de los fusionistas la hace más vergonzosa el fallo de sus propios correligionarios. ¿Se han convencido ahora los llamados *veraninos* de que no pueden luchar en esta circunscripción con nuestros amigos? Pues si quieren llevar otra corrida en pelo, avisen.

EL DIPUTADO CON ENMIENDA

Aun no es Diputado, ni siquiera electo, pero está en camino de serlo. Se ha tomado en consideración una enmienda para que le proclamen Diputado. Es un procedimiento muy reglamentario y lo vemos usado á todas horas para ampliar dictámenes sobre concesión de carreteras de tercer orden, pero no se ven todos los días enmiendas para conceder un tercer lugar en las actas de una circunscripción. Tiene esto alguna novedad.

Es claro. Un expediente electoral no es una proposición de ley para saneamiento de un pantano, por ejemplo; la utilidad de ésta se comprende desde luego y su necesidad puede demostrarla fácilmente el Diputado del distrito, mas un expediente electoral, sobre todo si es complicado como el de esta circunscripción, requiere detenido estudio y muchos datos á la vista. Concebiríamos, por tanto, un voto particular, pero ¡una enmienda!

Y, sin embargo, una enmienda es lo que se ha llevado al Congreso para pedir la proclamación del Excelentísimo Sr. Marqués de Camposagrado. ¡Una enmienda! Pero... ¿no había en la comisión de actas un fusionista que se prestase á firmar cualquier papel en favor del Sr. Marqués?

Hay otra observación que tiene aun mayor importancia. La comisión de actas (no se olvide que es fusionista, casi en su totalidad) ha reconocido como indudable el triunfo de los Sres. Marqués de Canillejas y Celleruelo, y dejó en suspenso la resolución acerca del tercer lugar. Lo que se demuestra, pues, con la enmienda es que la comisión (fusionista) no está en proponer la proclamación del Sr. Marqués de Camposagrado, porque le conceptúa sin derecho al acta.

¡No acabamos de salir de nuestro asombro! Y éste no nace, precisamente, de la habilidad de la enmienda, sino de que se trate con tan poca consideración al ilustre candidato.

¿Cómo? ¡A un hombre de su talla y de su historia se le quiere regalar un acta de infima clase y esto por caminos tortuosos y á espaldas de la comisión de actas, como si se tratara de obsequiarle con una cosa sustraída á otro contra su voluntad! ¿Qué concepto se tiene formado de la dignidad del Sr. Marqués de Camposagrado? Pudo conseguirse que la comisión de actas emitiese un informe favorable á Gómez, á pesar de la suciedad de su elección, y no se ha obtenido otro tanto para el ilustre procer... ¿Qué es esto? ¿Se quiere poner al señor don José Bernaldo de Quirós por debajo de D. José Gómez y Pelayo?

Esto no tiene razón de ser. El que pudo presentar con grande esperanza de éxito á Montpensier candidato por Oriente y por Occidente; el que gozaba de un prestigio político tan grande que hizo decir á alguien que el Nalón llevaba en su corriente palabras de reverencia para *su señor*; el que con solo su nombre iba á conmover la provincia del Eo al Deva ¡ha de recibir como limosna, sacada de mala manera, un tercer lugar que no representa más de 3.000 votos, en una circunscripción que tiene más de 30.000 electores y en la que el que menos de los proclamados, el señor Celleruelo, obtuvo cerca de 10 mil sufragios? ¡Y siendo candidato ministerial! ¡Y cuando la comisión de actas le niega ese derecho á los tres mil votos y cuando el Sr. Pedregal no puede defender su acta! Es inconcebible.

Podrá ser plato de gusto para políticos como el Sr. Marqués de la Vega de Anzo un acta regalada. Para un hombre de los prestigios del Sr. Marqués de Camposagrado semejante ofrecimiento es una injuria.

Lo decimos con toda sinceridad. Nos duele verle maltratado de tan dura manera por sus propios correligionarios, acaso por los mismos que algún día necesitaron de su sombra para medrar. Pretender que el que ha repartido actas reciba una de gracia, y el que ostenta el nombre ilustre de la Casa de Quirós sea colocado por debajo de los Gómez y de los

Inclanes y figure como el último de todos, á la cola, es... ¡imposible!

Aunque sea un adversario es un asturiano y un asturiano ilustre y no estamos tan sobrados de prestigios que no nos lamentemos de que á un paisano nuestro se le insulte cuando parece caído. Caído ó levantado, el Sr. Marqués de Camposagrado será siempre el león del partido liberal y causa repugnancia ver cómo le convierten en juguete los que ayer le respetaban y le temían.

No. De ninguna manera. El señor Marqués de Camposagrado no puede aceptar esa acta; porque no quiere que le llamen el *Diputado con enmienda*... y raspadura. Él sabe que derrotado y todo aún tiene un nombre que en Asturias se respeta; derrotado, puede ser jefe de los liberales con derecho legítimo tal vez. Diputado de la manera que se propone, tiene que inclinarse ante Inclán y ante Gómez y rendir pleito homenaje al Marqués de Teverga.

Vale más una derrota honrosa que una capitulación vergonzante.

Pequeñeces.

Trágala, trágala, tú....

No, señor, no.

Ibamos á cantar el trágala á los *veraninos*, pero no nos parece noble, ni caballeroso.

No, señor, no.

Cuando llega la hora de la batalla se lucha con ardor.

¡Cara de perro!

Pero cuando se ve al enemigo en tierra, herido de muerte, en el estor de la agonía, debe arrojarse la espada y tender la mano al desgraciado moribundo.

Esto es lo que procede.

Y lo que hace todo hombre de rectos sentimientos y de buen corazón.

Y nosotros lo tenemos buenísimo. La verdad.

Cuando veíamos á los fusionistas por ahí, fumando en pipa y vendiendo protección á todo hijo de vecino... ¡francamente! nos daban ganas de pintarles con tiza unas orejas grandes en la espalda.

Y cuando se ufanaban de haber falsificado la mitad del censo y se la echaban de triunfadores, nos apetecía darles un *calón* de chistera.

Mas, ahora, viéndoles hundidos,

aniquilados, pulverizados, ¿qué hemos de hacer?

Darles la mano para que se levanten.

Y si no pueden levantarse, porque el alma se les va por la boca ¡ay!

Nos inspiran lástima.

Créannos ustedes que si no lloramos es porque nos da vergüenza llorar en público.

No, no pueden levantarse.

Tienen el corazón atravesado... por el dolor.

¡Pobre gente!

Seamos compasivos y al verles morir, *muito contra sua voluntad*, perdonemos los agravios que nos han inferido.

Queremos demostrar que tenemos un corazón tiernísimo.

Ejerceremos una obra de misericordia, enterrándoles.

Y hasta pagaremos un responso por su alma.

R. I. P.

Carta de París

París, 29 de Junio de 1893.

El telégrafo había entorpecido á ustedes del escándalo de actualidad, del colosal escándalo promovido por la lectura en la Cámara de diputados de unos documentos de carácter gravísimo que luego han resultado apócrifos, dando esto lugar á la prisión y procesamiento de Mr. Dueret, director de *La Cocarde* y á la del mulato Norton.

En alguna de las cartas que escribí cuando estaba en todo su auge la célebre cuestión del Panamá, censuré con dureza á los que impulsados por el odio que engendran las ambiciones políticas, no reparan en medios, por repugnantes é indignos que sean para hundir al adversario en el abismo del descrédito. Todas las consideraciones que entonces hice son aplicables al caso que hoy sirve de tema á los principales trabajos de los periódicos de mayor circulación: trabajos en los cuales aparecen cien veces repetidos los nombres de Millevoie, Clemenceau, Mores, Norton y Ducret.

Como he dicho antes los documentos con que se trató de demostrar un delito de alta traición, uno de esos delitos que producen y deben producir siempre, tempestades de indignación patriótica, resultan apócrifos. El mulato Norton recibió 10.000 francos por suministrarlos. Lo verdaderamente sensible para él es que el agente de policía Maigre, representando una comedia ante la esposa de Norton logró apoderarse de la citada suma. Es decir que realmente, al infeliz mulato no le produce un solo céntimo su intervención en la falsedad. Ha hecho un mal negocio.

ficar en tono magistral de socialista el discurso que como presidente de esta Corporación leyó aquí no hace mucho el Sr. Cánovas del Castillo. Porque con la elevación con que todos suelen reconocerle al tratar toda clase de asuntos, estudió el problema social tal y como lo plantean hoy día la irreligión de las masas desecristianizadas, la Economía política materialista y la universalización del sufragio en su forma exclusivamente particular, y ante la deficiencia *práctica* y del momento de todos los remedios individuales admitió la acción del Estado como *supletoria* de la protección individual, *sin perjuicio de los dogmas jurídicos*, (como sucede por ejemplo con la enseñanza que tampoco es función del Estado y que sin embargo el Estado desempeña supliendo deficiencias particulares: que es la ley suprema de toda institución superior,) los que poco antes le acusaban de que solo proponía como solución á los problemas sociales los *canones*, no dieron paz á su voz para acusarle de *socialista*.

Pero pocos triunfos han proporcionado jamás al orgullo científico de ningún hombre las sorpresas del porvenir como el que proporcionó al Sr. Cánovas denunciado por socialista por sus discursos, la respuesta de León XIII al emperador de Alemania primero y su notabilísima Encíclica después.

En ellas, después de reclamar para la religión el honor de los primeros golpes en la contienda, y después de señalar á cada cual sus respectivos deberes y fijar las esferas propias de la moral y del derecho, y de señalar con las causas fundamentales del mal sus fundamentales remedios, define la verdadera misión y la ver-

que diez años después haya aprobado, ocupando el solio pontificio, el célebre mensaje de los Obispos americanos, exponiéndole la razón por qué se abstuvieron de condenar la *Orden*, famosa ya en ambos mundos, de *Caballero del trabajo*.

Pero si por *socialista* se entiende la omnipotencia y las invasiones del Estado en esferas que no son de su competencia y jurisdicción, entonces el socialismo de la Iglesia es otro equívoco de mala ley que solo puede servir para llenar de confusión á las gentes.

No: ha sido mucho lo que ha tenido que sufrir la Iglesia, y es mucho lo que aún padece la Religión de la tiranía de ese *ente* todo sustancia y divinidad de los modernos panteísmos políticos, de ese ser absorbente y avasallador, usurpador y tiránico, de ese coloso "propulsivo", á quien sus fanáticos adoradores encargan ya hoy nada menos que de "elaborarnos el ideal, para que el Papa que en casi todas las razas y los climas riñe con él sus más pacientes y formidables batallas para arrancarle en fragmentos las libertades necesarias y los derechos naturales, le pretenda investir con el monopolio de misiones económicas y sociales que solo llegaría á representar, en el caso que lo ejerciese, el retroceso de la civilización en tiempos peores que la barbarie.

Sucede con esto del socialismo en los católicos que nadie se fija en los términos, sino en la tendencia de sus proposiciones, y si yo fuera digno de que alguien se ocupase de mí, no me extrañaría de mañana se dijese que yo había actuado de socialista esta noche.

Es asombrosa la fuerza del lugar común. No os podéis figurar lo que me maravilla cada vez que oigo cali-

tiat, con los tristes antagonismos que la realidad le presenta, ha deducido con lógica inexorable que los remedios *económicos* para restablecer la armonía social perturbada por la inflexibilidad de esas leyes eran dos principios científicos, que al tratar de señalarlos con nombres, se encontró con que eran sencillamente dos virtudes cristianas.

Y si en el orden teórico y especulativo bastaba con señalar el remedio y eso bien podía hacerlo la *ciencia* en el orden práctico en que era menester aplicarlo con eficacia universal para mover voluntades empedernidas de clases aferradas á su egoísmo, era ya impotente la *ciencia* y tenía que acudir á la *religión*.

Pues en vano iba consignando la ciencia como datos del problema social, ó sea el problema de satisfacer las necesidades de todos, la necesidad de utilizar todos los bienes naturales transformándolos por la industria; la necesidad de apoderarse de los agentes naturales también, para emplearlos en nuestro servicio; la necesidad de inventar y perfeccionar los instrumentos del trabajo, la necesidad de emplearlos con actividad y discreción; la necesidad de economizar los frutos de ese trabajo por medio del ahorro; la necesidad de emplear los frutos de ese ahorro mismo en las combinaciones del capital y de aplicar las combinaciones del capital á los anticipos que se necesitan para el trabajo, porque si para poner en planta varios de estos preceptos de la *economía política* bastaba poner á contribución las *ciencias naturales*, para lo cual sobraba con el estímulo del interés, para poner en planta otros, quizás los más esenciales y para impedir, sobre todo, que como resultado

Y lo peor para él es que los tribunales franceses no le permitirán hacer un bueno durante mucho tiempo.

Anteayer asistí á un hermoso espectáculo. Más de 500 alumnos de los colegios y liceos de París, hicieron bajo la acertada dirección de entendidos profesores civiles y militares un simulacro de transporte de heridos. Estas maniobras—verdaderamente útiles para la juventud, que adquiere en ellas los conocimientos y la práctica que pueden ser precisos en muchas ocasiones—verificáronse en un vasto terreno lleno de obstáculos—muros, zanjas, fosos, cercados, etc.—y fueron admirables la agilidad, la resistencia, la fuerza hercúlea de casi todos los alumnos que transportaban á sus compañeros—los supuestos heridos—sobre la espalda, en brazos y en camillas, salvando los obstáculos con todas las precauciones necesarias para evitar el traqueteo del cuerpo inerte que transportaban y rivalizando todos en los ejercicios hasta el punto de despertar el entusiasmo de las autoridades y particularmente que los presenciaron durante dos horas.

A fines del siglo de las luces se ha verificado en Amiens un acto del cual quiero dar pormenores á los habituales lectores de estas notas. Si el relato del hecho no estuviese autorizado por la seriedad del periódico Le Rappel y por la firma de mi excelente amigo Mr. Vacquerie, hubiese creído y seguiría creyendo que se trataba de una inocentada.

Es el caso que Charles Verecque redactor de un periódico socialista de Amiens, injurió por escrito y de palabra al procurador de la República á los pocos días de haber sido condenado á un arresto por la participación que tuvo en una huelga tumultuosa. Las frases ofensivas fueron las siguientes: "Será preciso pegar en la espalda del representante del ministerio público el discurso del abogado que me ha defendido. Por insertar estas frases en el periódico y por repetir verbalmente el mismo día y en mitad de la calle ante el representante de la ley, fué condenado Verecque á pública retractación de la ofensa y á un mes de arresto. Y aquí empieza la parte graciosa del caso. Al día siguiente de ser dictada la sentencia el funcionario ofendido recibió la siguiente comunicación:

"Sr. Procurador de la República: En la Edad Media los condenados, sin más ropa que una camisa y con una cuerda en el cuello y un cirio en la mano se colocaban en la puerta de la iglesia y se arrepentían públicamente de los errores y faltas que hubieran podido cometer. Esta tradición continúa en vigor, por lo visto, en la legislación actual. Por lo tanto, el ciudadano Charles Verecque, vestido con una camisa, llevando una cuerda en el cuello y un cirio en la mano se presentará á las diez y 15 minutos de la mañana del miércoles 21 de Junio en el pórtico de la Catedral y hará la retractación á que ha sido condenado."

En efecto: en el día y á la hora señalada Charles Verecque hizo todo lo indicado en la carta anterior, y sereno, imperturbable, ante un grupo bastante numeroso de personas que no podían contener la risa, dijo en alta voz: "Declaro que he hecho mal al confundir la espalda de un honorable magistrado con una de esas paredes en la que aparecen pegados con engudo los anuncios y los programas del partido socialista á que pertenezco."

Como mis lectores comprenderán, la retractación fué peor que la injuria. Charles Verecque, después de hacer aquella, se fué á la cárcel para sufrir el mes de arresto. Debo advertir que en el acto de retractarse llevaba, además de la camisa, unos pantalones. Su afán de burlar-

se del procurador de la República, no llegó hasta el extremo de hacerle incurrir en una falta contra la moral y las buenas costumbres, falta que le hubiera proporcionado un castigo mayor al que hoy está cumpliendo. Eso es lo que siente el representante de la ley, que Verecque no haya hecho la retractación desnudo desde las rodillas para abajo.

Antonio de la Vega.

(Prohibida la reproducción).

Extranjero.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,62—63,68 con cupón.

Londres, 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,50 sin cupón.

Londres, 3.—El presidente del gobierno Sr. Gladstone, al salir ayer de la casa de lord Dirart en Petershan, tuvo la desgracia de dislocarse un pie.

Se cree que éste accidente no tendrá ninguna grave complicación.

París, 3.—En algunos puntos del Mediodía de Francia han aparecido pasquines anarquistas impresos, profiriendo amenazas contra la magistratura y la burguesía.

París, 3.—Segun aseguran los periódicos belgas, gana mucho terreno el proyecto encaminado á convertir Bruselas y Brujas en puertos de mar.

Constantinopla, 3.—Se hacen grandes preparativos para recibir al Jefe de Egipto que llegará en breve á esta capital, donde permanecerá hasta mediados de Agosto.

Roma, 3.—Toma incremento en toda Italia el movimiento de los católicos contra el proyecto de matrimonio civil.

En la Cámara se han recibido centenares de peticiones solicitando que se deseché el indicado proyecto.

La prensa radical acusa al clero de fomentar este movimiento de protesta.

Los periódicos católicos publican violentos artículos contra una reforma que lastima hondamente los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los italianos.

Berlín, 3.—El Parlamento alemán cuya apertura está iniciada para pasado mañana, aprobará antes de que termine el mes de Agosto, el proyecto de ley militar.

El Gobierno parece dispuesto á aceptar algunas enmiendas que no varían la parte esencial del proyecto.

Las oposiciones suscitarán dificultades para prolongar los debates, pero no constituirán aquellas verdadera obstrucción.

París, 3.—El estado del Conde Fernando de Lesseps, que ha tenido otra recaída, inspira serias inquietudes á su familia.

París, 3.—Los despachos de Londres acusan alguna mejoría en el exterior español.

Alf cerró el sábado á 62,37 sin cupón y hoy ha abierto á 62,50.

En nuestra Bolsa dicho valor se presenta á primera hora algo más sostenido que el sábado. Después de abrir á 63,62 con cupón, se ha hecho á 63,68.

La ventaja obtenida por los valores españoles no ha sido en realidad mucha; pero se advierte un síntoma satisfactorio

y es que ha desaparecido la perturbación del sábado.

París, 3.—Los representantes de los departamentos del Mediodía insisten en pedir que la Cámara se ocupe cuanto antes de la proposición recargando los derechos de los vinos extranjeros.

Alegan como principal razón la nueva subida que han tenido los cambios y la perspectiva de una vendimia abundantísima en España. Dicen que gracias á estas dos circunstancias, Francia se verá invadida por enorme cantidad de vino español y que es preciso votar el recargo antes de que termine la Cámara actual.

El gobierno y el Sr. Meline entienden que no se debe hacer ahora modificación alguna en las tarifas; pero son tan vivas y reiteradas las insistencias del Sr. Froin y sus amigos, que la Comisión de aranceles no tendrá más remedio que emitir dictamen. Se cree, no obstante, que no habrá tiempo para que recaiga votación alguna sobre el particular.

Para esto sería preciso que se declarase el asunto urgente y los ultra-proteccionistas no parecen con influencia bastante para obtener aquella de la mayoría.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la "Gaceta Fabra.")

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

3 de Julio de 1893.

Mi querido amigo y compañero: La Comisión del presupuesto de Gracia y Justicia ha retirado el dictamen que sobre estos había emitido.

Esto, unido á los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, demuestran una cosa de manera palpable y evidente.

Los conservadores tenían razón en lo que pedían, respecto á los proyectos del Sr. Montero Ríos.

Había medios de hacer las economías sin que la justicia anduviera á lomos de un rocín, de pueblo en pueblo, administrando sus dones. Y porque los conservadores pedían esto, que era factible, los periódicos liberales ponían el grito en el cielo y juraban que hacíamos obstrucción, que el país nos maldecía por nuestra torpe conducta.

¡SENSACIONES! Hoy que dan la razón á los conservadores los hechos, los actos de este Gobierno, ¿qué dirán esos periódicos liberales, que se escriben con sin igual frescura y desenfado á una temperatura de 32 grados sobre cero?

Los liberales han adoptado ya procedimientos de violencia. En el acta de Oviedo ARREBATAN EL TERCER LUGAR AL SR. PEDREGAL para el Sr. Marqués de Camposagrado, que ha tomado como defensor á Suárez Inclán (Félix); el acta del Puerto de Santa María se la ARREBATAN al Sr. Peral para dársela al Sr. Laviana y de este modo están matando el sistema que es base de toda nuestra organización política, porque ya los diputados no hacen caso de lo que en el salón de sesiones pasa y todo les tiene sin cuidado...

Esta indiferencia es la causa de todos nuestros males.

Luchan los diputados sin fe, importándoles un ardite los intereses que con el mandato legislativo le confían sus electores.

Tuvieron el distrito y el acta, gracias al encasillado, gracias á la magnanimidad de un Gobierno que los necesita agradecidos, ahorrados de pies y manos para sus planes antipatrióticos.

Y por esto todo muere, todo acaba, todo se extingue en medio de la indife-

rencia madrileña, en tanto que en provincias la opinión se agita, se conmueve, cunde el espíritu regionalista, fermenta la sedición terrible, amenazadora.

Es muy triste, pero es verdad.

Todos lo tememos y lo sentimos, pero ante la ola que se levanta no nos queda más que protestar, señalar á los autores de la perturbación y la tormenta, pero sería insensato levantar la mano para detenerla.

Por telégrafo he dado cuenta de lo ocurrido en la sesión de hoy con las actas de Oviedo.

El Sr. Suárez Inclán (el D. Félix de siempre) ha presentado una enmienda pidiendo la proclamación del Sr. Marqués de Camposagrado.

El Sr. Celleruelo estuvo muy enérgico y elocvente en su protesta, pidiendo al Presidente ampare el derecho del señor Pedregal, quien por compromisos políticos, que todos conocen, no puede venir al Congreso á defenderse.

Y acaso por esto mismo ha habido la enmienda, pasada con la indiferencia de todos los hombres que nada deben á esta situación.

Su afmo. amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 30 del pasado Junio, ha sido levantada la nota de prófugo al soldado José Galán, alistado en Avilés para el reemplazo de 1888.

La Alcaldía de Coaña participa á este Gobierno civil haber desaparecido en 17 de Junio último de la casa paterna y sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el niño José Pérez Rodríguez, de 9 años de edad, hijo de Francisco y Manuela, vecinos del lugar de Lora, en aquel concejo.

Por la Guardia civil del puesto de La Felguera fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Laviana, que lo tenía reclamado, el penado Alfredo Álvarez Antuña, natural y vecino del primero de dichos puntos, condenado á tres años de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego.

El Ayuntamiento de Gijón.

Merecen anotarse estas noticias de El Musel:

"Es verdad que en la lista de concejales interinos se incluyeron algunos nombres respetabilísimos, pero fué sin anuencia suya. ¿Cómo habían de aceptarlo? No van al Ayuntamiento, no aceptan el cargo de tales manos y en tales circunstancias, ni D. Juan de Jove y Hevia, ni don Juan Tejera, ni D. Gerardo Uría, ni don Juan Alvargonzález, ni D. José Suárez Hévia, ni D. Ramón Alvarez. Se nos asegura también, por persona digna de toda fe, que no irán más al Ayuntamiento ni D. Elías Díaz Cifuentes, ni D. Anselmo Palacio, ni D. José Palacios.

Queda por lo tanto reducido el Ayuntamiento del Sr. Gil á un Alcalde de la historia y prestigio de D. Eduardo Marina; una Comisión de hacienda en que figuran personas de tan brillantes antecedentes financieros como los Sres. Barbachano y D. Domingo Crosa; una Comisión de instrucción pública en la que resplandecerá la notoria ilustración de D. Fabriciano Díaz, y una Comisión de visitas que honrará á Gijón con la cortesía de D. Joaquín Menhaca.

Ya que algunos periódicos fusionistas

como El Correo de Asturias, vienen fro-tándose de gusto porque el Alcalde interino de Gijón (ayudado de un muselista) anticipó unos miles de pesetas para pagar á la Hacienda, conviene que se sepa que el Alcalde suspenso D. Faustino Alvar-gonzález y el Depositario Sr. Cosío, habían anticipado el trimestre anterior, la cantidad de ocho mil duros.

Y no se dieron bombo anunciándolo en los periódicos.

Ni menos necesitaron de que los apaga-doristas les prestasen dos pesetas. Conste así.

Al dejar el Ayuntamiento los apaga-doristas el año 1885, siendo Alcalde D. Casimiro D. Gil, legaron á sus sucesores una deuda de 417.330 pesetas. ¿Qué obra im-portante ejecutaron para un déficit tan considerable?

Ninguna, absolutamente ninguna. El Ayuntamiento muselista deja á sus herederos ilegítimos, una deuda total de 1.114.000 pesetas.

Ahora hagamos una operación aritmé-tica:

—Importa la deuda legada por los apagadoristas, pesetas, 417.330.

—Importaron las obras para la traida de aguas, id., 1.105.436.

—Se pagaron por intereses de los em-préstitos para la traida de aguas, idem 301.170.

Suma todo, pesetas, 1.822.936.

Importa la deuda actual, id. 1.114.000. Economía obtenida durante los ocho años de administración muselista, idem 708.936.

O sea, próximamente, unos veinte mil duros anuales.

Y á esto llaman los apagadoristas, ó mejor dicho el Gobernador, malversar los fondos.

Lo que está malversado es el sentido común de ciertas gentes.

La Guardia civil de Infesto capturó al paisano Diego Rodríguez Gutiérrez, natural de Rodiezmo (León), minero de oficio, por haber maltratado de obra y hecho varios disparos de arma de fuego á Luis Molina, sin que por fortuna le hubiera herido ningún proyectil.

El agresor ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Se halla á informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia una instancia de D. Valeriano Celaya, solicitando autorización para reedificar una pared en el kilómetro 122 de la sección de carretera de Luarca á Artás.

Y otra de D. Celestino Suárez, vecino de Leitariegos, pidiendo autorización para establecer un juego de bolos.

Copiamos de El Musel:

"En el mercado que hubo el sábado en el Humedal, se presentaron unas 150 reses; de éstas, 100 próximamente, eran terneras, 26 vacas de leche, 5 bueyes, y el resto vacas para el matadero.

El mayor precio alcanzado fué el de una vaca que se vendió en 260 pesetas y una ternera en 200 id.

Carneros sólo había 7, habiéndose vendido uno en 67,50 rs. y otro en 90 id.

La carne de ternera se vendió por arrobas á 54 reales y la de vaca á 56."

Han fallecido:

En Madrid, D.^a Modesta García Ri-vero.

Y en Londres, el Secretario de la Cá-mara de Comercio española D. Pastor Pérez de la Sala, natural de Gijón.

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes: En los muelles de Fomento "Julian,"

final de este maravilloso engranaje no aumentase la suma de las necesidades de todos en proporción á los medios de satisfacerlas, había que acudir á la abstinencia y la castidad, no como simples teorías, sino como práctica universal, tal como suele realizarlo el cristianismo en la historia.

Así que yo soy de los que tienen por económicamente demostrado ya que el problema social no se resuelve con la producción indefinida de la riqueza, ni con los maravillosos adelantos de las ciencias exactas y naturales, ni con los imperativos categóricos de los monismos pesimistas, ni con las tiránicas invasiones del socialismo del Estado, ni con el empirismo arbitrario del socialismo de la cátedra, ni con las vagas y contradictorias aspiraciones de esas cosas que se llaman socialismo cristiano y socialismo liberal, ni con el posibilismo colectivista, ni con la anarquía internacional, sino con aquella lógica severa que, uniendo la felicidad con la sensación, la sensación con la riqueza, la riqueza con el lujo, el lujo con el mínimum de salario, el mínimum de salario con el trabajo mercancía, y el trabajo mercancía con la esclavitud, ataca el mal en su raíz más profunda, buscando en la ley de la expiación el lazo que la une con el trabajo y al trabajo con el ahorro, y al ahorro con la caridad y á la caridad con el cielo y su eternidad de goces y de delicias inefables, que harto demostrado está ya la vanidad de esos estoicismos filosóficos que proclaman el bien por el bien, bastante acaso para alimentar el orgullo de algún libre pensador bien alojado, pero impotentes hasta no más, para convertir en esperanza la desesperación de los forzados de la miseria.

Así es, que el mundo entero, aun aquellos que no ven en la religión más que una fuerza natural y en la Iglesia una institución humana, esperaban con verdadero afán que diese en el concierto social su nota característica la Iglesia.

Pero es tan comun el lugar de que la Iglesia es la disciplina, es el orden, es el principio de autoridad, es la aristocracia y el trono, que nadie se atrevía á esperar otra cosa de labios del Pontífice León XIII en ocasión tan peligrosa, que voces de anatema y de condenación á los errores socialistas; y cuando la Encíclica apareció y se enteraron las gentes de que la Encíclica contenía algo más, vino potente la reacción, y la Iglesia, moderadamente calificada de protectora de los señores y de los ricos en la última etapa de la impiedad, se vió motejada ya de pronto por sus constantes enemigos con el mote de socialista.

Si por socialista se hubiera de entender "amigo y protectora de los obreros," esto es, de los pobres y de las muchedumbres, el epíteto sería fundado. La iglesia de Jesucristo, que recibió de su fundador la misión de evangelizar á los pobres, aunque nunca ignoró la cuestión social, ni cuando se llamaba esclavitud ni cuando se llamaba servidumbre, no podrá ignorarlo hoy que se llama salario, y no parece coincidencia casual que sea precisamente el Obispo de Perusa el que en sus cartas pastorales escribía ya en 1877 que el estado actual de la industria en ciertas regiones parecía habernos vuelto á aquellos tiempos de la antigüedad en que "el género humano, según el poeta, no vivía más que para algunos pocos privilegiados; humanum paucis vivit genus, el

dadera naturaleza del Estado, tan distante del nihilismo individualista económico como del panteísmo socialista nivelador.

Dejemos á las diferentes escuelas que, atentas más que á los principios á las palabras, bauticen como quieren la doctrina de la Encíclica de León XIII. En ella no resplandee otra doctrina que la tradicional en las enseñanzas de la Iglesia, ni otra aplicación que la que de sus eternos principios deducen las necesidades diarias de la práctica. No hay que confundir los órdenes ni las esferas, sino armonizarlos subordinándolos, y si la gran dificultad con que tropiezan las ciencias sociales separadas nace precisamente de esta separación, la Iglesia, que las unifica y ordena al informarlas con sus principios, no necesita para dar solución á los problemas sociales ser individualista, ni socialista; le basta ser católica solamente.

Hacen mal, muy mal á nuestro juicio, por tanto, los católicos que tratan de adicionar el nombre que simboliza su escuela con los mote más ó menos confusos con que se trata de conciliar aquellos sistemas contradictorios. Dejemos su papel al error, que es el de afirmar negaciones contradictorias acusando simultáneamente á la verdad con acusaciones opuestas y contentémonos con afirmar nuestra afirmación que confirmamos más que destruyen tales ataques.

La hora es suprema y crítica por demás. El fin del siglo XIX está presenciando una inmensa liquidación de hechos y de doctrinas. Mientras por una parte se realizan las últimas consecuencias de los falsos principios de la revolución, por otra proclaman ya la banca-

